

CODIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-16
NO. DE REVISION: 00
FECHA DE APROBACION: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México a viernes, 12 de junio de 2026

FRANCISCO ARTURO NIETO MÉNDEZ

Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", el que suscribe C. JOSÉ OMAR VILLARREAL OCHOA con número de Empleado 0303268 y puesto de secretario de Servicios Institucionales, adscrito a esta unidad administrativa, presento el informe de la comisión realizada en Silao, Guanajuato, del día 09 al 10 de junio de 2026.

Comisión desempeñada: PARTICIPAR EN LA SEGUNDA EDICIÓN DEL SUMMER CAMP 2026.
Actividades realizadas: - Participar en las actividades programadas en la inauguración de la Segunda Edición del SUMMER CAMP 2026, con la participación del director general del Colegio y director general estatal del estado de Guanajuato, directora general del CIATEC y director general de IDEA Guanajuato. - Participar en las actividades relacionadas con emprendimiento, innovación y robótica, con el objetivo de fomentar el pensamiento crítico, la resolución de problemas, la creatividad aplicada, el trabajo colaborativo y el desarrollo de competencias digitales y tecnológicas. - Participar en la primera Reunión Nacional de directores generales de Colegios Estatales del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica 2026, un espacio de trabajo y colaboración que reunió a las y los titulares de los 32 sistemas estatales para fortalecer la educación técnica y profesional que reciben miles de jóvenes en todo México. - Revisar los avances institucionales, dar seguimiento a programas prioritarios, compartieron experiencias exitosas, identificar retos comunes y definieron acciones para fortalecer los principales ejes de trabajo del Sistema CONALEP a nivel nacional. - Analizar de temas estratégicos como el seguimiento a egresados, el fortalecimiento de la Medalla al Mérito Académico, la implementación de programas permanentes de cultura y deporte, la revisión de indicadores institucionales y la ampliación de la vinculación con el sector empresarial para consolidar el modelo de Educación Dual. - Visita a las instalaciones del Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad del Estado, donde fueron recibidos por su Director General, Juan Antonio Reus Montaña, quien les presentó el avance de Guanajuato en proyectos, tecnologías y herramientas orientadas a fortalecer la innovación y el emprendimiento entre las nuevas generaciones.
Conclusiones y resultados obtenidos - Impulsar a la próxima generación de talento mexicano en un espacio de innovación, liderazgo y aprendizaje con la participación de más de 600 jóvenes de CONALEP. - Reunir a estudiantes líderes en emprendimiento, innovación y robótica, para fortalecer sus habilidades y potenciar proyectos que generen impacto en su entorno. - Impulsar acciones alineadas a los objetivos del Bachillerato Nacional, entre ellas los programas "Te Extrañamos en el Salón", "Vida Saludable" y la "Jornada Nacional por la Paz y contra las Adicciones", orientados a fortalecer la permanencia escolar, el bienestar estudiantil y la formación integral de las y los jóvenes. - Consolidar la Formación Dual como una de las principales estrategias para el desarrollo de talento especializado, fortaleciendo la colaboración transversal entre escuelas y sector productivo, para responder a las necesidades de una economía cada vez más dinámica y competitiva. - Preparar al CONALEP para los desafíos del futuro mediante la ampliación de oportunidades educativas, el impulso a nuevas modalidades de formación y el fortalecimiento de la cobertura para acercar la educación técnica a más comunidades del país.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Firma del Comisionado